

Banco de Bogotá: Adquisición del negocio de persona natural del Banco Itaú Colombia

23 de diciembre de 2025

ÚLTIMAS NOTICIAS

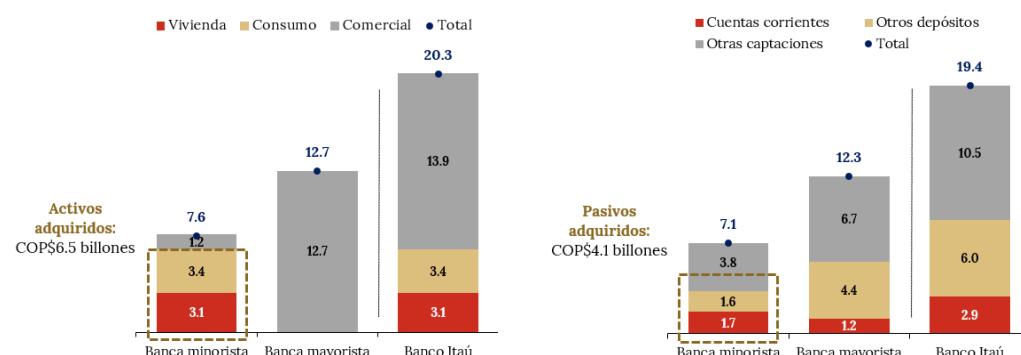
Banco de Bogotá y Banco de Bogotá (Panamá) -en calidad de cesionarios- han emitido una orden de compra para aceptar una oferta mercantil irrevocable para la cesión de activos, pasivos y contratos con enfoque en Banca Minorista, presentada por Banco Itaú Colombia y su filial Banco Itaú Panamá, en calidad de cedentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

- Términos de la transacción con el Banco Itaú

Según ha anunciado el Banco de Bogotá, este adquirirá los activos y pasivos de aproximadamente 267,000 clientes de Banco Itaú Colombia, lo que representa cerca de **COP\$6.5 billones en créditos de consumo y vivienda, y COP\$4.1 billones en depósitos**. Con corte al 3T25, el Banco Itaú registra en su balance una cartera bruta de COP\$20.3 billones, de los cuales el 37.4% corresponde a banca minorista y el restante 62.6% está asociada a colocaciones de la banca mayorista. La transacción acordada busca ceder la totalidad de la cartera de consumo y vivienda del Banco Itaú al Banco de Bogotá, lo que, en su conjunto, representa el 85.5% de la cartera del segmento de banca minorista.

Por su parte, el monto de pasivos a ceder desde el Banco Itaú al Banco de Bogotá se estima en COP\$4.1 billones, lo que corresponde al 57.7% del total de los depósitos y otras captaciones de la banca minorista del Banco Itaú (COP\$7.1 billones). Este rubro se descompone en COP\$1.7 billones en cuentas corrientes, seguido por COP\$1.6 billones de otros depósitos -como cuentas de ahorros y CDT's- y el restante COP\$0.8 billones de otras captaciones.

Gráfica 1: Composición de cartera bruta, depósitos y captaciones del Banco Itaú
COP Billones



Fuente: Emisor - Investigaciones Económicas

Wilson Tovar

Gerente
wtovar@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1107

Maria Alejandra Martinez Botero

Directora
maria.martinez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1566

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista de divisas
laura.fajardo@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Maria Lorena Moreno Varon

Analista de renta fija
maria.moreno@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Hugo Camilo Beltran Gomez

Analista de renta variable
hugo.beltran@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Sara Sofia Guzman Suarez

Practicante
sara.guzman@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Síguenos en:



[@accivaloressa](#)



[Acciones y Valores](#)



[Acciones y Valores](#)



[@accionesyvaloressa](#)

Suscríbete a nuestros informes

En términos de calidad de la cartera, el Banco de Bogotá está adquiriendo créditos de consumo con provisiones por COP\$281 mil millones y créditos de vivienda con provisiones de COP\$75 mil millones, lo que corresponde al 8% y 2% de la cartera bruta, respectivamente. Esto implica que la cartera neta total asciende a COP\$6.1 billones, el 93.8% de la cartera bruta de COP\$6.5 billones.

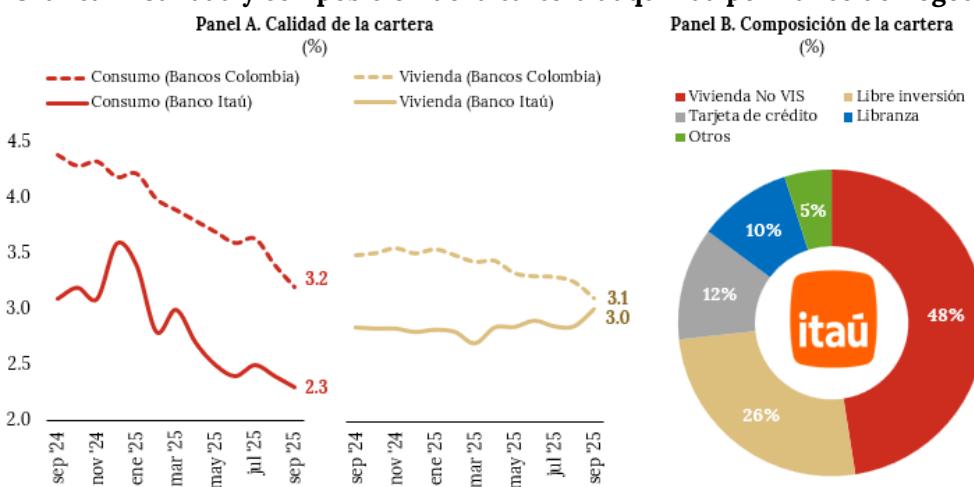
Tabla 1: Cartera de crédito y provisiones del Banco Itaú
(COP Miles de millones)

	Consumo	Comercial	Vivienda	Total
Capital	3,314	13,535	3,029	19,878
Intereses	40	356	37	433
Otros conceptos	7	19	9	34
Cartera bruta	3,361	13,910	3,074	20,345
Provisiones de capital	273	513	72	858
Provisiones de intereses	6	89	1	97
Provisiones otros conceptos	2	4	1	7
Total provisiones	281	606	75	963
% Cartera bruta	8%	4%	2%	5%
Cartera neta	3,080	13,303	3,000	19,383

Fuente: Emisor - Investigaciones Económicas

Asimismo, los indicadores de calidad de cartera de consumo a 30 días y de cartera de vivienda a 120 días del Banco Itaú se encuentran sistemáticamente por debajo del total para el sistema bancario colombiano, lo que sugiere una adecuada relación de riesgo y probabilidad de impago ajustada a los estándares del mercado. En términos de su composición por producto, la cartera adquirida por Banco de Bogotá corresponde mayormente a créditos de vivienda no VIS (48%), seguido por créditos de libre inversión (26%), tarjetas de crédito (12%), créditos de libranza (10%) y otros productos financieros (5%).

Gráfica 2: Calidad y composición de la cartera adquirida por Banco de Bogotá



Fuente: Emisor - Investigaciones Económicas

Finalmente, el perfeccionamiento y cierre de esta transacción se sujeta a la previa aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia y a las condiciones adicionales habituales para este tipo de operaciones. **El valor de la transacción se**

calculará al momento del cierre con base en el valor en libros de los activos y pasivos objeto de cesión.

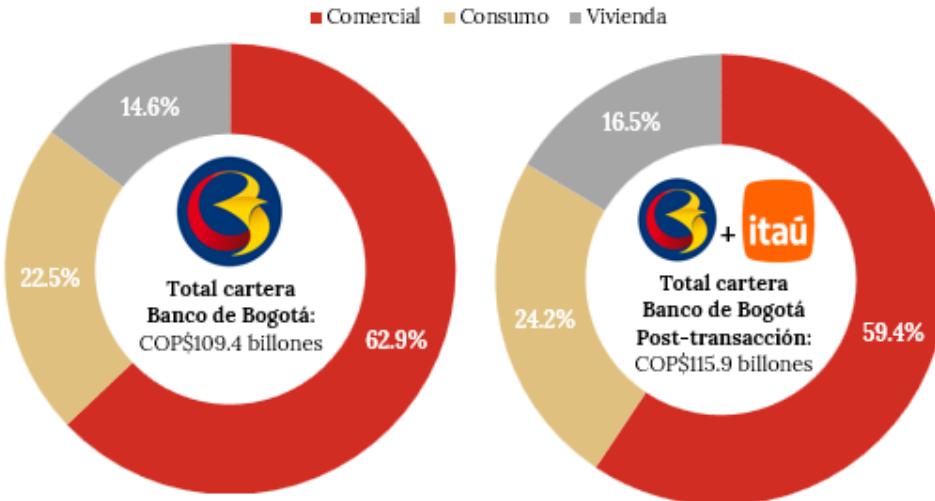
- **Perspectiva Investigaciones Económicas**

Para el Banco de Bogotá, esta adquisición avanza en la dirección de consolidar un portafolio de crédito robusto y diversificado en Colombia, en un contexto de dinamismo económico y expansión del sector financiero. Se estima que como consecuencia de esta transacción, **la entidad ganará 1.7 pps de participación adicional en cartera de consumo hasta el 24.2%, 1.9 pps en vivienda hasta 16.5% y reduciría su exposición en 3.5 pps en la cartera comercial hasta 59.4%**.

Este movimiento le permite al Banco de Bogotá una mayor exposición a las tasas más altas de colocación que ofrecen los créditos de consumo, sin deteriorar significativamente su costo de riesgo, ya que compensa con los créditos hipotecarios de menor riesgo relativo. Asimismo, la nueva composición proyectada se alinea con la de sus pares en el mercado de crédito y al promedio del sistema financiero colombiano. En términos de la mezcla de fondeo, aumentan en 1.7 pps sus depósitos de persona natural, lo que podría reducir su costo de pasivos y robustecer el margen neto de intermediación en el mediano plazo.

Por su parte, para el Banco Itaú, sus operaciones en Colombia se concentrarán principalmente en Itaú Corporate, que agrupa todos los negocios de personas jurídicas en Colombia y Panamá, en Tesorería, y en las filiales: Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú Fiduciaria.

Gráfica 3: Composición proyectada de la cartera del Banco de Bogotá, tras la incorporación de la cartera de vivienda y consumo de Banco Itaú



Fuente: Proyección Investigaciones Económicas

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron construidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2025 Acciones & Valores S.A.